



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000010-01 *Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a previsión de la Consejería de Cultura y Turismo de creación de 15.000 puestos de trabajo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, POP/000010-01, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a previsión de la Consejería de Cultura y Turismo de creación de 15.000 puestos de trabajo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En su comparecencia del pasado 31 de agosto de 2011 en las Cortes autonómicas, la Consejera de Cultura y Turismo anunció dentro de lo que denominó "1.º Eje de actuación: La Cultura y el Turismo activos fundamentales para el desarrollo económico y el empleo en Castilla y León", la creación de 15.000 puestos de trabajo para la presente legislatura.



Por ello, se pregunta:

¿Cómo tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo crear 15.000 nuevos puestos de trabajo en la presente legislatura?

Valladolid, 7 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito